

Anexo II

PRESENTACIÓN CUENTA JUSTIFICATIVA

FONDO DE INVERSIONES DE TERUEL MUNICIPIOS 2020 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

D. / D^a _____, Alcalde/sa-
Presidente del Ayuntamiento _____

EXPONE:

Que en relación a la actuación _____
_____, incluida en la
Orden de ____ de _____ de 2021 por la que se convocan subvenciones con cargo al Fondo de
inversiones para la Provincia de Teruel 2020 para infraestructuras municipales y concedida por Orden de la
Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales de fecha _____ por importe de
_____ €, ha sido expedida la siguiente documentación justificativa que se acompaña:

- Certificaciones de obra o (cuando requiere proyecto) o informe-memoria según el tipo de actuación (obras menores, suministros) expedida por técnico competente
- Acta de comprobación de replanteo de la obra.
- Acta de recepción de la obra o equipamiento.
- Certificado acreditativo de:
 - La solicitud de las correspondientes licencias, permisos, tasas, y autorizaciones y otras obligaciones necesarias para la realización, de la actuación subvencionada.
 - El cumplimiento de la finalidad para la que fue concedida la ayuda.
 - El/los acuerdos de adjudicación, y del cumplimiento de la normativa aplicable en materia de contratación.
 - Estar al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable, adjuntando la presentación de certificado emitido a tal efecto por la Cámara de Cuentas de Aragón.
 - La relación desglosada de conceptos y cuantías correspondientes a los gastos soportados por la entidad local e imputados a la actuación subvencionada.
 - Las ayudas de carácter público o privado percibidas, e imputadas a la misma actuación, determinando el importe, el concepto y la entidad concedente.
 - Que el IVA soportado es subvencionable, o en su caso que se trata de IVA compensable o recuperable.
 - Que para la adquisición del terreno o bien inmueble se ha tramitado el correspondiente expediente administrativo de adquisición conforme a la legalidad vigente.
- Fotocopia compulsada de facturas debidamente diligenciada.
- Fotocopias compulsadas Justificantes de pago.
- Copia de contratos de trabajo y alta en la SS, o documento acreditativo del inicio del procedimiento de contratación o de la tramitación de la gestión indirecta.
- Certificado de tasador independiente (si resulta necesario).
- Tres presupuestos y acreditación de su solicitud, en los supuestos recogidos en el artículo 34.3. de la Ley 5/2015, de 25 de marzo de subvenciones de Aragón,

Considera correctamente justificado _____ € con cargo a la subvención concedida.

En _____, a _____ de _____ de 2021

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS:

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES

La finalidad de este tratamiento es: Gestión del procedimiento de concesión y justificación de subvenciones tramitadas por la Dirección General de Relaciones Institucionales en materia de infraestructuras municipales FITE.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales](#) automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=895